

MINISTRO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
REPÚBLICA DE PANAMÁ.
E S. D.

Distinguido Señor Ministro:

SECTOR	PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUI		
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL		
RECIBIDO		
Por:	Dura Oto	
Fecha:	21/5/2021	Hora: 123 PM



Yo, **DAMASO ARIEL GODOY AGUILAR**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-455-319, con residencia en Casa número 10 D, Calle 72 B, Altos de Betania, corregimiento de Betania, distrito de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá, con número de teléfono 6671-2451, correo electrónico Dgodoj@godygod.com, en calidad de Representante Legal de la empresa promotora **NATURE'S BRUSH PROPERTIES INC.** (Folio No. 408395), hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es Wigberto Gaitán Villarreal, teléfono móvil 6726-3829, correo electrónico gerencia.incpanama@gmail.com y Raúl Montenegro, teléfono celular 6647-2614, procedo hacerle entrega formal de un documento original y una copia del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN PARA ESTACIONAMIENTO Y DEPÓSITO**" para su respectiva evaluación y aprobación, el mismo está ubicado en el corregimiento de Jaramillo, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí, dentro del inmueble Folio Real No. 2848 (F), código de ubicación 4306.

El proyecto bajo Estudio de Impacto Ambiental se enmarca en el sector de la industria de la construcción y consiste en la construcción de un galpón para estacionamiento y depósito de productos, materiales, herramientas y equipo. Será construido en un área de 259.64m², equivalente al 1.21% del área total de la propiedad.

El Estudio de Impacto Ambiental cuenta con los requerimientos de un Categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por 98 fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Notarial.
- Certificado de **NATURE'S BRUSH PROPERTIES INC.** promotora del proyecto.
- Copia de cédula notariada del Representante Legal de la empresa promotora.
- Certificado de propiedad de la finca donde se desarrollará el proyecto.
- Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
- Recibo de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.

Los consultores responsables son: Ing. Máximo Moreno (IRC 065-2019) y la Lic. Jilma Gutiérrez (DEIA-IRC-079-2019), teléfono No. (850-6580) y correo electrónico mlms_171289@hotmail.com.

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021).


DAMASO ARIEL GODOY AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL 8-455-319
NATURE'S BRUSH PROPERTIES INC.

cc. Archivo.





Yo, Licda. Elibeth Yazmin Aguilera Gutiérrez
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-722-6

CERTIFICA

que ante mí comparecieron personalmente
R-455-319

Damaso Ariel

Godoy Aguilera

firmé (aron) el presente documento, de lo cual doy fe.

David

03 Mayo 2021

Testigo

Licda. Elibeth Yazmin Aguilera Gutiérrez

